



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

## COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en los Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MX1 del Complejo Carcelario N°1 "Rvdo Francisco Lucchese" de Bouver, fueron hallados un aparato de telefonía celular con batería y chip, dos elementos punzantes y un cargador para celular. No se identificaron responsables.

En el Establecimiento Penitenciario N°6 de Río Cuarto, se secuestraron tres elementos punzantes del interior de una celda del Pabellón N°8.

Por último, en el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú", personal de guardia halló un aparato de telefonía y 4 chip en posesión de un interno.

Además, en el sector de ingreso a la visita, personal del sector incautó 1.9 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto en su media, la concubina de un interno que ingresaba a la visita conyugal.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 4 de noviembre de 2015